

**MINUTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE VIOLENCIA  
 POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO  
 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, 12.00 HRS  
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES  
 MEXICANAS**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Bienvenida e introducción al trabajo de la Mesa
- II. Seguimiento de Acuerdo de la 4 ° Mesa de trabajo celebrada el pasado 4 de octubre
- III. Balance de las acciones realizadas en el marco de la mesa de trabajo
- IV. Propuestas de acciones para el seguimiento de la mesa de trabajo
- V. Toma de Acuerdos

- I. La sesión inicia con la bienvenida por parte de la Directora General de Política Criminal y Vinculación en Materia de Delitos Electorales de FEPADE, Silvia Alonso Félix, quien hace hincapié en que el objetivo de la reunión es realizar un balance del trabajo realizado en esta Mesa de Trabajo sobre violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y, de ser posible definir alguna estrategia para su continuidad.
- II. La Secretaria Técnica de la mesa, Mtra. Ruth Zavaleta, menciona el término de la gestión administrativa del C. Fiscal Díaz Santana, por lo que uno de los objetivos de ésta mesa es hacer un balance de las mesas realizadas con el antecedente de que se quede asentado en una acta los trabajos realizados y con ellos darle continuidad a los mismos en el siguiente año.

II. Silvia Alonso, Directora General de Política Criminal y Vinculación en Materia de Delitos Electorales, presenta el avance en el cumplimiento de los acuerdos de la mesa anterior:

<b>Acuerdo</b>	<b>Estatus</b>
Realizar una reunión ampliada de esta mesa, con las nuevas legisladoras de la Cámara de Diputados y Senadoras, que podrían ser las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y, además, con las Diputadas <i>presidentas</i> de las comisiones en los congresos locales.	<b>La propuesta de Reforma Penal Electoral que incorpora la tipificación del delito de violencia política por razón de género, especialmente contra mujeres y niñas fue presentada ante el Senado el pasado 7 de noviembre en el Senado de la República.</b>
Presentación pública de la caja de herramientas.	<b>La presentación pública de la Caja de Herramientas y la Guía Ciudadana para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género se realizó el pasado 31 de octubre en el Centro Cultural Casa Lamm</b>
Revisión y retroalimentación, de tipo penal sobre lo que se está proponiendo, los verbos que se están sustantivando que tienen que ver con la acción o la omisión que se debe acreditar ante un ministerio público y, en su caso ante un juez penal.	<b>La propuesta de texto para la tipificación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, se socializó con las y los integrantes de la mesa de trabajo para su revisión y envío de observaciones a FEPADE</b>

Utilizar en el artículo 7 de esta propuesta en la fracción 16, un lenguaje no sexista y que al final diga candidatas independientes. Debe estar todo redactado en femenino porque se habla de violencia política hacia las mujeres.

**Se recibieron e incorporaron al texto de la propuesta de tipificación de las observaciones y propuestas pertinentes, enviadas por las y los integrantes de la mesa de trabajo.**

III. Héctor Díaz Santana, Fiscal Especializado, menciona el balance de las acciones realizadas, este balance es objetivo, esta mesa surge como necesidad del momento electoral, desafortunadamente en este año, así como en los anteriores, el tema de la violencia política contra mujeres ha sido evidente en los procesos electorales, ante ello, la mesa buscó sumar fortalezas con instituciones, atender los temas de carácter prioritario, y dentro de nuestras posibilidades, atender y/o generar documentos y mecanismos que apoyaran a tutelar y proteger los casos de violencia política contra mujeres.

Resalta puntos importantes de acciones realizadas:

- La publicación de la Guía Ciudadana para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, misma que se compartirá con cada participante.
- Durante el proceso electoral la FEPADE atendió todas las denuncias, las más graves y no tanto, esto ayudó a disminuir las intimidaciones y con ello a lograr objetivo.
- De manera satisfactoria agradece la presencia de las participantes de la mesa ya que con sus aportaciones y comentarios apoyaron al proceso electoral y al trabajo en la FEPADE.
- Una de las más grandes aportaciones fue la presentación de la propuesta de Reforma Electoral en la que se incorporó el tema de violencia política contra mujeres en razón de género, el objetivo es que para el siguiente proceso electoral ya sea tipificada como delito, la propuesta integral tuvo un impacto mediático, fue bien recibida en la Cámara de Senadores y los comentarios de la opinión pública sobre violencia política fueron positivos.

Por otro lado, agradece a Ruth Zavaleta por sus aportaciones sobre el tema, a Silvia Alonso por dar seguimiento a la operación de la mesa de trabajo y estar atenta a las convocatorias y de las asistentes y, principalmente a las participantes de la mesa que asistieron a las sesiones de trabajo.

Por su parte sostendrá pláticas con la administración entrante en la Fiscalía para que se dé continuidad al trabajo que se ha realizado y para que la agenda avance con las acciones definidas en esta mesa. Sugiere que para el mes de febrero puedan reunirse y hacer convocatoria y asumir responsables para seguir trabajando con las mesas de trabajo.

Silvia Alonso propone la integración de una comisión o grupo de trabajo integrada por dos o tres participantes de esta mesa de trabajo la cual tendría como objetivo dar seguimiento a la agenda de trabajo acordada y convocar el próximo año a las y los integrantes para definir la ruta de acción, propuesta que fue aceptada quedando

integrada la comisión por representantes del Instituto Nacional Electoral (Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación) Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), y del Centro de Estudios de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Autónoma de México (Georgina Cárdenas Acosta)

IV. Se da la palabra a las y los asistentes:

Leticia Gutiérrez, agradece y felicita el trabajo del C. Fiscal en cuanto a este tema, reconoce la pertinencia de las políticas públicas en las legislaciones, así como la voluntad política para construir este proyecto que tuvo grandes resultados, como lo es la Caja de Herramientas. A pesar de que muchos no se encontrarán en un cargo público se seguirá trabajando y contribuyendo a consolidar esta lucha permanente.

Angélica Ley, de igual manera considera que hay mucho trabajo al que debe dársele continuidad y seguimiento, la Caja de Herramientas fue el producto más importante originado en la mesa. Por su parte, en INMUJERES comienzan a tener vínculo con el grupo de transición para sumar esfuerzos y dejar la agenda de trabajo con este tema ya que es prioritario, ya sea de manera institucional como personal.

Álvaro Días, por su parte reconoce el trabajo de las participantes de la mesa de trabajo, por encima de la capacidad empírica que todos tienen considera que para que las propuestas fueran llevadas a cabo es la convicción, misma que todos han manifestado, considera que es un momento de reconocer los esfuerzos realizados y continuar con las causas justas.

María Fernanda Salazar, agradece la invitación de la mesa, el tema es fundamental no sólo para las mujeres sino para la democracia del país. Para ONU Mujeres el tema de igualdad sustantiva es su prioridad la cual no puede alcanzarse sin la participación política de las mujeres libre de violencia, por ello ofrecen su colaboración técnica y asistencia con la que puedan colaborar a la causa. Uno de los temas importantes que considera debe trabajarse es a nivel local ya que se siguen presentando casos vulnerables y hay mujeres expuestas a la violencia política.

Georgina Cárdenas, agradece las invitaciones y reconoce el esfuerzo y compromiso con el tema de las participantes. Considera que lejos de cerrar cortina se continúa trabajando, el tema de Violencia Política es importante ya que no sólo se presentan durante el proceso electoral sino al ejercer el cargo, muchas veces se encuentran en el tribunal resolviendo los casos, esta mesa es un punto de partida porque ya existe algo trabajado y construido.

Ruth Zavaleta de igual manera agradece las invitaciones y el interés de las participantes por las sesiones realizadas, resalta que las Fiscalías locales han reproducido los materiales generados por parte de la Fiscalía, como lo es la Guía Ciudadana para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, muestran interés e impulsarán su trabajo para darle continuidad. La construcción de políticas como lo es enfrentar la violencia política contra mujeres y que se quiera reproducir en otros estados muestra orgullo y satisfacción por parte de todas las participantes, por su parte está en la disposición de seguir trabajando como Secretaria Técnica.

Silvia, agradece a las participantes y al Fiscal su interés y participación en el trabajo de las mesas.

No fue sencillo impulsar y fortalecer el tema esto habla de una sensibilidad política en el cual todas y todos apoyaron.

Informa que se ha compartido con las representantes de las instituciones públicas el Password para que puedan seguir alimentando y actualizando la información de su institución en el micrositio que tienen en la página web de la Caja de Herramientas que requiere una actualización constante para optimizar su funcionalidad.

El Fiscal concluye mencionando que la construcción de la agenda para el próximo año debe considerar: La importancia de generar una estrategia que incorpore el tema a nivel local.

Se pide apoyo a todas y todos los participantes para darle la mayor difusión a la Caja de Herramientas [www.violenciapolitica.mx](http://www.violenciapolitica.mx)

- VI. Los acuerdos generados en la quinta sesión de la mesa de trabajo son los siguientes:
- ✓ Creación de una comisión y convocar para una estrategia y dar continuidad al trabajo.
  - ✓ El INE, UNAM y CONAVIM integran la comisión de seguimiento la cual convocará a las futuras actividades.
  - ✓ Se recabaron los datos personales de las asistentes (particularmente de quienes dejan su cargo público pero están interesadas en seguir participando de las actividades de esta mesa de trabajo) para realizar un directorio con el fin de participar en sesiones futuras, quienes así lo deseen podrán enviar sus datos personales a la Dirección General de Política Criminal y Vinculación en Materia de Delitos electorales.